

**INSTITUTO DEL  
MAR ALMIRANTE  
CARLOS CONDELL**  
FUNDACIÓN CONDELL

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI

## 2023-2025

*EDUCAMOS PARA TRASFORMAR VIDAS*

Actualizado Marzo 2025



<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
Su propósito fundamental es:	3
<b>2.- PRESENTACIÓN P.E.I</b>	<b>3</b>
PRESENTACION Y CARACTERISTICAS DEL LICEO.	4
OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	5
<b>3.- CONTEXTO PARA UNA NUEVA ETAPA</b>	<b>6</b>
<b>4.- MARCO DOCTRINAL.</b>	<b>9</b>
VISIÓN:	9
MISIÓN:	9
SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	9
PROPÓSITO:	10
VALORES	10
TABLA DE VALORES	11
<b>5.- PERFIL DEL ESTUDIANTE</b>	<b>13</b>
DIMENSIÓN COGNITIVA	13
DIMENSIÓN SOCIO-PERSONAL:	13
DIMENSIÓN ÉTICO-ESPIRITUAL:	14
PRINCIPIOS FILOSÓFICOS	15
PRINCIPIOS TEOLÓGICOS	15
PRINCIPIOS SOCIOLÓGICOS	16
PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS	16
Perfil de egreso de los estudiantes:	17
<b>6.- PERFIL DEL DOCENTE</b>	<b>18</b>
<b>7.- PERFIL DEL ASISTENTE A LA EDUCACIÓN:</b>	<b>20</b>
<b>8.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA</b>	<b>21</b>
<b>9.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO</b>	<b>22</b>
1. GESTIÓN DIRECTIVA (LIDERAZGO) Y GESTIÓN DE RECURSOS	22
2. GESTIÓN PEDAGÓGICA	22
<b>10.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>23</b>

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Fundación Almirante Carlos Condell es una Institución de derecho privado, con personalidad jurídica propia, sin fines de lucro, creada en 1984 por el entonces Comandante en Jefe de la Armada Almirante Don José Toribio Merino Castro y con el aporte patrimonial de don Oscar Ahues Atala y cuya vida legal fue autorizada por Decreto Superior N° 385 del Ministerio de Justicia con fecha 11 de Mayo de 1984.

### **Su propósito fundamental es:**

La variedad de concepciones del hombre y de la realidad, que natural y libremente se plantean y coexisten en nuestro medio, hacen necesario que los establecimientos educacionales establezcan y manifiesten públicamente los rasgos que definen su identidad, así como el tipo de educación que ofrecen a la sociedad, con el fin de orientar su accionar y de favorecer la elección institucional. Esta definición educacional tiene el triple propósito de orientar eficazmente la gestión de los establecimientos que la conforman, de facilitar la opción de los padres para escoger libremente la educación que desean para sus hijos y de apoyar la futura inserción de sus egresados al campo laboral.

## 2.- PRESENTACIÓN P.E.I

<i>Nombre:</i>	<i>Liceo Bicentenario Instituto del Mar "Almirante Carlos Condell"</i>
<i>Dirección:</i>	<i>Avenida Arturo Prat N° 4775</i>
<i>Comuna:</i>	<i>Iquique</i>
<i>Provincia:</i>	<i>Iquique</i>
<i>Región:</i>	<i>Tarapacá</i>
<i>R.B.D.:</i>	<i>106-6</i>
<i>Reconocimiento oficial:</i>	<i>Resolución Exenta N°</i>
<i>Sistema de financiamiento:</i>	<i>Administración delegada</i>
<i>Categoría de clasificación de establecimientos de la Agencia de la Calidad:</i>	<i>Medio bajo</i>

<i>Sostenedor:</i>	<i>Fundación Almirante Carlos Condell.</i>
<i>Representante legal:</i>	<i>Julio Leiva Molina</i>
<i>Director:</i>	<i>Roxana Ojeda aravena</i>
<i>Modalidad de Enseñanza:</i>	<i>Técnico Profesional</i>
<i>Niveles:</i>	<i>Séptimo Básico a Cuarto Medio</i>
<i>Especialidades:</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <i>Operaciones Portuarias</i></li> <li>● <i>Mecánica Automotriz.</i></li> <li>● <i>Mecánica Industrial mención Mantenimiento electromecánico</i></li> <li>● <i>Electricidad</i></li> </ul>
<i>Teléfono:</i>	<i>+569 88144104</i>
<i>Email:</i>	<a href="mailto:secretaria.administracion@imariquique.cl"><i>secretaria.administracion@imariquique.cl</i></a> <a href="mailto:directora@imariquique.cl"><i>directora@imariquique.cl</i></a>

## **PRESENTACION Y CARACTERISTICAS DEL LICEO.**

El Liceo TP "Instituto del Mar Almirante Carlos Condell" de Iquique (IMAR), es administrado por la Fundación Almirante Carlos Condell por decreto cooperador de la función educacional del estado N° 599 de 1984, está ubicado en Avenida Arturo Prat S/N° Sector Bajo Molle, Iquique. Dicho establecimiento, brinda una Educación Media Técnico Profesional, administrado bajo la modalidad establecida en la ley N°3166 correspondiente al sistema administración delegada (SAD). Imparte especialidades del sector económico Marítimo (Operación Portuaria) y Metalmecánico (Mecánica Industrial y Mecánica Automotriz).

El Liceo Bicentenario Instituto del Mar "Almirante Carlos Condell" está ubicado en la zona sur de la ciudad de Iquique, es un liceo mixto de Educación Técnico Profesional que forma Técnicos de Nivel Medio en Especialidades relacionadas con el sector Marítimo, Metalmecánico y Eléctrico. Abrió sus puertas a la comunidad estudiantil el 17 de abril de 1973 y desde el año 1984 es administrado por la Fundación "Almirante Carlos Condell", entidad sin fines de lucro con sede en Valparaíso que es conducida por un directorio encabezado por el Director Ejecutivo Señor Julio Leiva Molina. Es un establecimiento de Administración Delegada, decreto 3166. Su contexto social es absolutamente inclusivo desde su origen, se recibe a todo alumno que desee estudiar y quiera salir adelante en la vida. Principalmente se reciben familias prioritarias interculturales y muy diversas, de comunidades cercanas al sur de la ciudad, de

Alto Hospicio y de sectores populares de Iquique (IVE). Su infraestructura le permite atender una matrícula aproximada de hasta 630 alumnos, distribuidos en 19 cursos de Séptimo y octavo de enseñanza básica y primero a cuarto año medio de enseñanza media técnico profesional Básico en Jornada Escolar Completa. Este establecimiento da atención gratuita a jóvenes de ambos sexos de la zona norte.

Los alumnos reciben formación integral basada en el desarrollo de habilidades en disciplinas del conocimiento, como también en lo formativo y personal, con un énfasis en el autocuidado, práctica del deporte, conciencia sobre el cuidado del medio ambiente natural y social, dentro de un ambiente escolar que promueve la convivencia sana y participativa. En el área formación técnica, los estudiantes reciben módulos, experiencias en talleres y laboratorios bien implementados, propios de la especialidad a la que postulan en 2º medio; y en 4º medio, cuentan con la experiencia del sistema DUAL y práctica profesional en importantes empresas de la Región. Inicialmente el Liceo se denominaba ITM, institución que formaba técnicos en carreras marítimas, tras la renovación de las especialidades, en la actualidad se imparten cuatro: Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Operaciones Portuarias y Electricidad. El foco de la formación expresado en su PEI, busca potenciar el desarrollo de las capacidades y competencias que requiere el Técnico de nivel medio de las nuevas generaciones, adaptándose a los cambios constantes que demanda el proceso productivo y campo laboral, a fin de contribuir al desarrollo marítimo, productivo y de servicio, y así responder a las necesidades de crecimiento de la Región y del País. Su reconocida labor por 50 años como Institución Educativa en Iquique, con egresados valorados por su formación, perfil y aporte, con una administración ordenada y comprometida, con docentes en permanente proceso de actualización de sus prácticas pedagógicas, dan garantía de cumplimiento en un proceso de mejora constante, en favor de sus estudiantes y familias, que confían en el modelo educativo del Instituto del Mar: “Educamos para Transformar Vidas”.

## **OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**

Desarrollar un entorno educativo integral y de excelencia que fomente el aprendizaje significativo, el desarrollo holístico de los estudiantes y la construcción de ciudadanía, a través de la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, la promoción de valores éticos y sociales, y la participación activa de la comunidad educativa en la consecución de metas compartidas.

### **3.- CONTEXTO PARA UNA NUEVA ETAPA**

- **Sociedad en tránsito**

Nuestra sociedad actual se encuentra en constante cambio; hemos sido testigos de las diversas transformaciones tanto a nivel político, social, económico y tecnológico. Las crisis sociales y económicas han provocado dificultades en la participación de la ciudadanía y en la credibilidad política local y también a nivel mundial. Además, se espera que la actual pandemia produzca modificaciones en las relaciones interpersonales y se potencie el autocuidado.

- **Desigualdades Sociales**

Frente a este contexto cambiante y dinámico, urge la necesidad de construir un liceo donde el imperativo sea educar a los niños, jóvenes y adolescentes en una educación para la Paz, fomentando de esta forma valores como la tolerancia, la empatía, el compromiso con lo social y donde las habilidades socioemocionales sean fuente de buenas relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad.

- **Inclusión y Diversidad**

Al realizar un análisis de la sociedad actual podemos vislumbrar en ella contextos y realidades diversas. Nos encontramos con distintos tipos de familia, nuevas concepciones de género, la población inmigrante y una variedad de estilos y ritmos de aprendizajes en el aula, entre muchos otros fenómenos que apuntan a la diversidad y que presuponen grandes desafíos.

Como comunidad educativa, vemos en este escenario una oportunidad para formar a personas íntegras, respetuosas y preparadas para vivir en comunidad. Esperamos generar en nuestros estudiantes las competencias necesarias para crear una cultura que atienda a la diversidad, el respeto, la tolerancia y la empatía en pro de la construcción de una sociedad más inclusiva y justa.

- **Nuevas Realidades Familiares**

Las familias que integran nuestra comunidad escolar se caracterizan por el esfuerzo y persistencia, en este contexto apreciamos dificultades asociadas a la situación laboral precaria, la baja conexión digital, la presencia de violencia intrafamiliar, la falta de desarrollo de habilidades socioemocionales, la necesidad de conocer nuevos estilos de crianza que permita a las familias vincularse emocionalmente con sus hijos.

A partir de estas problemáticas, es que surge el anhelo como comunidad educativa de poder responder a estas necesidades, fortaleciendo las redes de

apoyo internas y externas para los grupos familiares, así como de forma constante trazar líneas de aprendizaje para las familias y brindar apoyo en los aspectos académicos e integrales de sus pupilos.

- **Adolescente del siglo XXI**

La adolescencia es una etapa de cambios físicos, psicológicos y sociales. Los jóvenes en esta etapa cambian el foco de estímulos, sintiéndose atraídos hacia la vinculación social con miembros externos a su familia de origen, interesados en fortalecer amistades, formar grupos y crear vínculos amorosos. Es por esto que el sentido de pertenencia y la creación de la identidad son hitos relevantes en esta etapa, que muchas veces entra en conflicto con lo normativo y sentimientos de incompreensión que surgen de forma natural.

El liceo en su rol formativo y de contención, debe generar espacios que fomenten la generación de un desarrollo adolescente sano, además de recalcar la importancia del rol de la familia en el acompañamiento a los jóvenes con el objeto de disminuir las conductas de riesgo.

- **Normalización del Consumo de Alcohol y Drogas**

En Chile el consumo de alcohol y otras drogas presenta una tendencia ascendente, evidenciándose un aumento sistemático en la utilización de sustancias, siendo las cifras alarmantes sobre todo en la población adolescente. Además, se evidencia en la región una cultura del consumo que se refiere a la normalización que se da en algunas familias.

El gran desafío que debe abordar la comunidad escolar es poder educar a los jóvenes y a sus familias en prevención y efectos del consumo de alcohol y otras drogas, fomentando la educación vinculada al neurodesarrollo adolescente y fortaleciendo las redes de apoyo tanto de salud física como mental.

- **Impacto de las Nueva Tecnologías**

La globalización ha afectado a toda la sociedad, la revolución tecnológica ha alcanzado un nivel de democratización en casi todas las sociedades, generando un acceso instantáneo a la información. El internet y las redes sociales ya son parte de nuestra vida diaria; en este contexto se origina una problemática generacional, ya que por un lado se han establecido generaciones de nativos digitales y por otro, generaciones con un importante analfabetismo digital.

En nuestra realidad local, si bien se reconoce la oportunidad inmensa que generan las nuevas tecnologías, vemos como localmente se acentúan las brechas de acceso a internet, tanto por la ruralidad de la mayoría de los sectores, como por la vulnerabilidad social.

Frente a este contexto, el liceo debe potenciar el desarrollo de habilidades del siglo XXI y aprovechar al máximo la tecnología como herramienta de innovación, formando a los jóvenes en competencias digitales que pueden ser demandadas posteriormente en el ámbito laboral. Así como también trabajar en la prevención de los posibles efectos negativos de las tecnologías.

- **Conciencia medioambiental**

Como sociedad estamos siendo testigos de los efectos del cambio climático, de la contaminación y la sobreexplotación de los recursos. En la particularidad de nuestro territorio, como habitantes tenemos el privilegio de convivir permanentemente con el mar, el campo y la fauna que en ella habita.

El desafío que esta materia impone, es que el liceo tome un papel clave a la hora de formar a los futuros ciudadanos con conciencia ecológica, responsabilidad, respeto al medioambiente y hábitos de reciclaje, con el objetivo de cuidar el lugar en el que habitamos con plena conciencia del uso adecuado de las riquezas naturales que disponemos.

- **Formación Técnica**

Nuestro establecimiento ha estado en la vanguardia del sector en cuanto a la oferta de especialidades técnicas de nivel medio en especialidades como Operaciones Portuarias, Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial mención mantenimiento electromecánico y electricidad.

El liceo debe ser capaz de otorgar a los jóvenes, estrategias de formación en alternancia, tanto en oportunidades de pasantías y/o prácticas duales. Fomentar sobre todo la vinculación con la empresa dado que el estudiante tiene la posibilidad de conocer tempranamente la realidad del mundo laboral. Además de fortalecer la formación en estrategias y herramientas en pos del emprendimiento.

- **Empleabilidad del sector**

Como comunidad educativa, nuestro gran desafío es poder dar las herramientas necesarias a nuestros estudiantes para que logren el éxito laboral, además de fomentar tanto en los jóvenes como en sus familias las expectativas aspiracionales universitarias.

## **4.- MARCO DOCTRINAL.**

### **VISIÓN:**

Formar a las y los mejores técnicos, contribuyendo a resolver los desafíos económicos, sociales y de sustentabilidad de la región y del país.

### **MISIÓN:**

Formamos personas, asegurando el desarrollo de sus talentos, capacidades y valores a través de una formación técnica integral de 7° básico a 4° medio, que impulse sus proyectos de vida y los prepare para enfrentar los desafíos formativos y laborales del presente y futuro.

### **SELLOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES**

El liceo comprometido con la permanente búsqueda de mejorar día a día la calidad integral de los aprendizajes, bajo la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa de todas y todos los estudiantes, tiene establecido como aspiración plasmar en sus estudiantes los siguientes sellos educativos:

- **Altas expectativas:** para que cada estudiante y docente saque su máximo potencial, impulsando el trabajo y perseverancia en cada tarea, la resiliencia, la capacidad de desafiar y ser desafiado y el respeto a la condición humana. En síntesis, se desarrolla la autoestima académica, la motivación y un clima escolar nutritivo que promueva el bienestar y los aprendizajes.
- **Formación integral:** que facilita la adquisición y desarrollo de competencias técnicas específicas y transversales, conectándolas con los valores esenciales para hacer frente a las transformaciones tecnológicas, laborales, sociales y culturales.
- **Pertinencia territorial y económica:** para responder tanto a las necesidades de los estudiantes para el desarrollo de trayectorias formativo-laborales como también al desarrollo territorial y económica.

**Expresión artística y deportiva:** que promueve la vida saludable y un equilibrio armónico entre la actividad intelectual, física, artística y psicológica, potenciando talentos y permitiendo un desenvolvimiento sano y adecuado en la sociedad actual.

**Inclusión y responsabilidad social:** con una formación de personas se da en términos de diversidad y equidad; promoviendo el liderazgo y compromiso social, con espacios educativos inclusivos y de buen trato, elementos esenciales para alcanzar una real integración de las distintas comunidades de una sociedad.

- Conciencia ecológica: que desarrolla personas con una sólida conciencia medioambiental con foco en lo marítimo y con capacidades que aporten a la transición hacia una sociedad sostenible a nivel social, económico y medioambiental.

## **PROPÓSITO:**

*“EDUCAMOS PARA TRANSFORMAR VIDAS”*

## **VALORES**

Los valores son modelos ideales de realización personal y orientaciones básicas que intentamos plasmar en nuestra conducta a lo largo de nuestra vida. Los valores no son entes aislados o independientes entre sí, sino que forman un conjunto valórico. De esta forma, se habla de familia valórica, de un sistema jerarquizado de valores que tiene su centro fundamental en la dignidad de la persona, apuntando al desarrollo integral de la persona en todas sus dimensiones humanas. Educar en valores no es otra cosa que formar la conciencia para llegar a la autonomía moral.

La triada valórica de Dios, Patria y Familia, enmarca los valores tradicionales que representan la cosmovisión de la Fundación Almirante Carlos CondeLL.

- **Dios:** la apertura a la trascendencia le da un sentido profundo a la existencia y nos permite acoger al otro como un legítimo otro. La fe se transforma en un motor que nos conduce a espacios de reflexión, resiliencia y gratitud frente al lugar que cohabitamos y desde donde nos reconstruimos a diario. Logramos apreciar al otro cuando apreciamos la naturaleza que nos rodea, es esta quién nos brinda la conexión emotiva con Dios, el cual nos invita a perdonarnos y perdonar a los otros.
- **Patria:** es el lugar donde nacimos y donde valoramos el legado y sacrificio de nuestros héroes patrios. En la patria nos sentimos seguros viviendo con nuestra familia y amigos. El Patriotismo es el amor a la patria que se expresa en el respeto a los demás, a los emblemas y al compromiso solidario con el desarrollo de la sociedad en que vivimos.
- **Familia:** es el pilar fundamental que nos construye como sociedad. Se espera que sea un espacio seguro para los integrantes, donde puedan plasmar su desarrollo emocional, intelectual y valórico. Es el lugar de origen y desarrollo de las personas, donde estas aprenden a conocer y aceptar a los otros, a enfrentar los retos de la vida, esforzarse por sí mismo y los demás, así como nos permite conocer el fracaso y superarlo. Nos ofrece la forma en cómo enfrentarse a la sociedad y comunidad en general, estableciendo nuestros propios valores.

## TABLA DE VALORES

La columna de Valores Asociados incluye todos los valores del Plan Global de Formación de la FCC (Fundación Carlos CondeLL) y los valores que la comunidad educativa considera que deben ser desarrollados en los estudiantes considerando su realidad particular.

La columna Valores selecciona y agrupa los principales valores que deben ser desarrollados en la comunidad escolar. La columna Actitudes indica los comportamientos habituales que se observan en los estudiantes.

EJES	VALORES	VALORES ASOCIADOS	ACTITUDES
DIOS	<b>Acogida</b>	Humildad Sencillez Autoconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura a los demás.</li> <li>• Escucha atenta de los demás y a uno mismo.</li> <li>• Autocuidado.</li> </ul>
	<b>Gratitud</b>	Generosidad Trascendencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponer los talentos propios al servicio de los demás.</li> <li>• Apertura a la trascendencia.</li> </ul>
	<b>Honestidad</b>	Honradez Lealtad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume la verdad como bien trascendental.</li> <li>• Obra de forma recta y justa.</li> <li>• Fidelidad hacia las propias convicciones, compromisos y personas con las cuales se relaciona.</li> </ul>
PATRIA	<b>Respeto</b>	Tolerancia Paciencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y aceptación del otro y sus procesos personales.</li> <li>• Valorar al otro como un igual a mí en cuanto a derechos y deberes.</li> </ul>
	<b>Solidaridad</b>	Compromiso Empatía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Amabilidad.</li> <li>• Cumplimiento de normas sociales en beneficio de la sociedad.</li> <li>• Disponer los talentos propios al servicio de los demás.</li> </ul>
	<b>Responsabilidad</b>	Patriotismo Civildad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudadanía, civildad, respeto a los signos patrios, respeto al medio ambiente, respeto a las autoridades.</li> </ul>

<b>FAMILIA</b>	<b>Compromiso</b>	Perseverancia Autonomía	Autorregulación Valoración del otro Aceptación de la diferencia Empatía Asertividad Automotivación
	<b>Perdón</b>	Amor Familiar Unión	Cuidado, respeto y valoración de los vínculos familiares. Búsqueda de la resolución de conflictos y fortalecimiento de las relaciones al interior de la familia.

## 5.- PERFIL DEL ESTUDIANTE

El liceo aspira a formar jóvenes que asuman los valores implícitos en la triada valórica Dios, Patria y Familia, y los manifiesten en su forma de vida. A continuación, se presentan las habilidades y actitudes que se buscan inculcar en el estudiante de nuestro liceo.

### DIMENSIÓN COGNITIVA

- **Pensadores críticos, creativos y reflexivos.**
  - **Pensadores críticos:** Son capaces de identificar, analizar, evaluar, clasificar e interpretar lo que está a alrededor. Identifican soluciones más fácilmente.
  - **Pensadores creativos:** Son capaces de pensar, imaginar y actuar de manera diferente. Buscan alternativas y oportunidades; Aportan un nuevo significado o finalidad a una labor, encuentran nuevos usos, resuelven problemas e incorporan valor. Diseñan soluciones novedosas, innovadoras y relevantes para un cierto contexto y situación.
  - **Dominan competencias comunicativas y digitales:** Capaces de comunicarse de forma oral y escrita en múltiples situaciones comunicativas y capaces de controlar y adaptar su propia comunicación a los requisitos de la situación.
  - **Usan de manera segura y responsable las tecnologías.** Conocen y manejan lenguajes, técnicas y estrategias propias de diferentes soportes. Buscan, obtienen, procesan y comunican información, así como para transformarla en conocimiento.
  - **Autónomos para aprender a lo largo de la vida y la carrera.** Autónomos para aprender y adaptarse a los cambios en el mundo, gestionan su vida y carrera. Poseen conciencia de la necesidad de ejercer esa capacidad en forma permanente a lo largo de la vida.
  - **Flexibles, innovadores y emprendedores.** Capaces de crear y emprender nuevas formas y modos de trabajo, que le permiten desarrollarse de manera independiente y de fortalecer su autoestima y su proactividad. Flexibles a la hora de tomar decisiones en beneficio del objetivo.

### DIMENSIÓN SOCIO-PERSONAL:

- a. Autorregulados y conscientes de sí mismos. Regulan sus emociones, pensamientos y comportamientos de manera efectiva en diferentes

situaciones. Esto incluye manejar el estrés, el control de los impulsos, motivarse a sí mismo y trabajar por las metas personales y académicas.

- b. Reconocen con precisión sus emociones y pensamientos y saben cómo influyen en el propio comportamiento. Esto incluye evaluar con precisión sus propias ventajas y limitaciones. Una persona consciente de sí mismo tiene un sentido bien fundamentado de optimismo y confianza.
- c. Establecen relaciones sanas y respetan a los demás. Establecen y mantienen relaciones gratificantes con amigos, familiares y otras personas de diferentes ámbitos. Entienden y respetan el punto de vista de los demás y aplican este conocimiento a sus interacciones sociales con personas de diferentes ámbitos.
- d. Adoptan un estilo de vida sano(a) y saludable. Cuidan y desarrollan su propio cuerpo y capacidades físicas para alcanzar su bienestar personal. Practican hábitos de higiene y sana alimentación para lograr una salud integral. Valoran la práctica de ejercicio físico y de los deportes, como una instancia privilegiada de recreación y desarrollo personal.

#### **DIMENSIÓN ÉTICO-ESPIRITUAL:**

- a. Promotores activos de una sociedad más justa y fraterna que respete la dignidad de las personas y cuide el medioambiente. Valoran y respetan las expresiones de la diversidad, desde el respeto a sí mismo y a la dignidad de los otros.
- b. Reconocen la asimetría en situaciones de exclusión social, empatizan con el dolor de los demás y se comprometen con la solidaridad.
- c. Participa integradamente en las actividades institucionales y comunitarias de servicio social para el progreso de la patria, asimismo, participa activa y respetuosamente en la vida cívica y ciudadana de su entorno.
- d. Se compromete en acciones de cuidado del medioambiente que aporten al bien común, promoviendo acciones para el logro de una sociedad más justa y sustentable.
- e. Constructores de su proyecto de vida con sentido. Construyen su identidad personal y profesional a partir de una clara comprensión de sí mismos y de la sociedad. Construyen un sentido de "hacia dónde ir" o sentido de dirección propio que conecta sus experiencias con metas significativas a futuro.
- f. Reinterpretan o reformulan constantemente sus expectativas, aspiraciones y talentos.

- g. Están abiertos a los cambios y desafíos actuales que les permiten crecer y "reinventarse" cuando sea necesario, lo que les permite reformular constantemente metas y proyectos personales y profesionales considerando los obstáculos y las oportunidades del entorno.
- h. Toman decisiones de manera responsable, perseverantes y consecuentes con sus compromisos.
- i. Capaces de tomar decisiones constructivas y respetuosas en su comportamiento personal y en la interacción social, que los lleva a desarrollarse correctamente en sociedad.

Estos principios respaldan y enriquecen el proyecto educativo del liceo, puesto que son la base de las acciones que en él se proponen e iluminan el trabajo cotidiano que se perfila en estos documentos y que se concreta en la práctica cotidiana.

## **PRINCIPIOS FILOSÓFICOS**

- **Ser humano libre, consciente de sí mismo y autónomo:** El hombre nace con la posibilidad de ser libre, pero debe desarrollar esta capacidad a lo largo de su existencia. La libertad es una cualidad que puede alcanzar gracias a sus esfuerzos y tiene como finalidad la plenitud humana. La libertad solo puede alcanzarse en forma cooperativa, es decir, más allá de los intereses individuales debe existir un bien común. Debemos reconocer en los demás la misma condición de libertad y autonomía, y en la institucionalidad social la facultad de legitimar las aspiraciones igualitarias de libertad dentro de un marco de justicia.
- **Ser humano en relación:** El hombre como un ser de relaciones es el resultado de su estar en y con el mundo. Lo propio de lo humano son las relaciones, las relaciones constituyen lo humano. Las relaciones se inscriben en tres categorías: con lo divino, con lo humano y con la naturaleza. Las relaciones humanas se realizan en la cultura y en la historia.
- **Ser humano abierto a la trascendencia:** La apertura le permite al ser aceptar lo absoluto que es la eternidad, aceptar la restricción de su tiempo y la restricción de los otros seres limitados en el tiempo, con los que encuentra un significado común en lo trascendente.
- Es un ser en proyecto y perfectible, pero persona desde su concepción, que debe terminarse a sí mismo a partir de las interacciones en el contexto de la realidad de su existencia.

## **PRINCIPIOS TEOLÓGICOS**

La unicidad del ser humano como criatura de Dios abierta a la fe:

- Un ser singular, individual, uno en sí mismo y distinto de todos los otros seres que existen. Al decir que el ser se constituye como singular se está haciendo referencia a que es un ser único, original e irrepetible.
- Un ser creado por Dios, a su imagen y semejanza. En cuanto tal, tiene la dignidad de persona, capacidad de trascendencia hacia un fin sobrenatural. Unidad de cuerpo y alma, el hombre es tanto el cuerpo como el alma, el hombre es una unidad sustancial de materia y espíritu, constituyendo una unidad íntima. Es Cristo y del Reino de Dios, propuestas de humanidad y sociedad:

## PRINCIPIOS SOCIOLÓGICOS

**Socialización:** Aprender a convivir con los demás y encontrar posibilidades de realización cooperando con los demás, desde la igualdad en la diversidad, opuesta tanto a la homogeneización como a la discriminación de las personas.

**Ciudadanía:** Educamos para la democracia y la participación ciudadana, considerando los principios de igualdad y libertad en un contexto de respeto a la diversidad cultural, étnica, religiosa, de pensamiento, etc.

**Ecología social:** Educamos en la conciencia y compromiso ecológico, donde el desarrollo humano y social deben reorientarse hacia el respeto y la conservación de la naturaleza. Se requiere una real redefinición del espacio mundial.

## PRINCIPIOS PSICOLÓGICOS

- **Inteligencias Múltiples:** Los aportes de la neurociencia han hecho que entendamos la inteligencia como “la capacidad de resolver problemas o de crear productos que sean valiosos en una o más culturas.” Esta inteligencia humana es la combinación de diferentes inteligencias, por lo que también hay diferentes maneras de aprender. El reconocimiento de la diferencia tiene como contrapartida una pedagogía más flexible e inclusiva que, mediante estrategias metodológicas diversas, potencia el desarrollo de todos los estudiantes.
- **Inteligencia Emocional:** Las emociones juegan un papel fundamental en la vida e influyen en nuestras relaciones interpersonales y en las decisiones que tomamos. El desarrollo emocional es un complemento indispensable del desarrollo cognitivo para la formación de una persona integral. La educación socioemocional permite dotar a nuestros estudiantes de competencias personales y sociales para enfrentar los retos de la vida y alcanzar bienestar personal y social.
- **Aprendizaje Socioconstructivista:** El estudiante es responsable y protagonista de su propio aprendizaje. La construcción del conocimiento que realiza el estudiante está situada en su contexto sociocultural y es

mediado por la cooperación de los pares y por el andamiaje que provee el docente.

### **Perfil de egreso de los estudiantes:**

Los egresados, se caracterizarán por los siguientes elementos:

- **Liderazgo:** siendo referentes en los contextos que se desarrollen.
- **Ciudadanos comprometidos:** su quehacer sea coherente con lo que la sociedad requiere.
- **Responsabilidad cívica:** sea consecuente con el proceso y los roles que cumple dentro de la sociedad.
- **Éticamente comprometidos:** tenga la autonomía y discernimiento frente a las diferentes situaciones a las que se vea expuesto, siendo estas de carácter laboral o personal.
- **Agentes de cambio:** sean capaces de reconocer situaciones y puedan promover soluciones efectivas.
- **Empático:** tenga la capacidad de reconocerse en un entorno y comprender a los demás.

## 6.- PERFIL DEL DOCENTE

Los docentes del liceo son profesionales que se caracterizan por su compromiso con el proyecto educativo, esto se refleja en la preocupación constante por la formación integral de sus estudiantes.

Características generales de los docentes:

- **Promueven el desarrollo de las habilidades del siglo XXI:** Preocuparse por el desarrollo íntegro de las habilidades del pensamiento con el fin que los estudiantes desarrollen a lo largo del tiempo. Entre dichas habilidades encontramos las siguientes: Creatividad, innovación, pensamiento crítico, comunicación, colaboración, pensamiento cuantitativo y pensamiento lógico. Estas habilidades aplican no solo a todas las asignaturas, también a los entornos personales, cívicos y laborales que enfrentan los estudiantes a lo largo de sus vidas.
- **Docente que promueve la transdisciplinariedad en la Comunidad Educativ:** Asumir el reto de pensar la realidad como un sistema de conexiones, centrado en un enfoque transdisciplinario, trabajando de manera colaborativa en proyectos que involucren las distintas disciplinas, entendiendo el proceso de enseñanza aprendizaje como un todo que está interconectado.
- **El docente como agente promotor de un clima social escolar propicio para el aprendizaje:** Establecer un ambiente de aula respetuoso promoviendo la buena convivencia, favoreciendo así el aprendizaje inclusivo de los estudiantes, facilitando su bienestar y competencia socioemocionales necesaria para el ejercicio de la ciudadanía, el cuidado del medio ambiente y la valorización por la diversidad.
- **El profesor es consciente de las propias necesidades de actualización, comprometido con instancias de perfeccionamiento profesional y crecimiento personal:** Comprender que el conocimiento no es estático, sino que va avanzando junto con la sociedad, por ende asume la responsabilidad de actualización en su disciplina; desde la didáctica y el currículum vigente, hasta el desarrollo de habilidades y actitudes de la disciplina que enseña. Además, reflexiona respecto a sus prácticas buscando constantemente la mejora continua.
- **El profesor posee altas expectativas respecto de la capacidad de sus estudiantes, así como de los logros que pueden alcanzar en un futuro:** Conocer las diferencias individuales y promueven altas expectativas basados en el logro de los aprendizajes profundos, desafiando constantemente al estudiante para que desarrolle su pensamiento crítico y la metacognición, propiciando la autonomía.

- **El profesor tiene un alto grado de dominio de habilidades socioemocionales:** Poseer habilidades socioemocionales, que respondan a las distintas situaciones que pueden enfrentar los miembros de la comunidad educativa, siendo un agente que potencie un clima de sana convivencia.
- **El profesor posee una óptima ética profesional:** Actuar éticamente, resguardando los derechos de todos sus estudiantes, su bienestar y el de la comunidad escolar, en consonancia con el proyecto educativo institucional, la legislación vigente y el marco regulatorio para la educación escolar. Además, mantienen una conducta consecuente con su rol cumpliendo con el reglamento interno institucional.

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS</b>	
<b>Competencia</b>	<b>Descripción</b>
APEGO A NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	<i>Adherir a las políticas organizacionales en cuanto a sus normas y procedimientos como un interés por alinear las propias conductas a las necesidades, prioridades y metas de la organización, así como aquellos valores y principios que se establecen en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I., desarrollando además un sentido de pertenencia.</i>
COMPROMISO ORGANIZACIONAL	<i>Demuestra un comportamiento orientado al servicio de la comunidad educativa, desde un actuar ético, transparente y comprometido con su rol, tanto en el ámbito de lo personal, como al interior de la institución, ya que comunica sus ideas, intenciones y sentimientos de manera clara y traducida en una propuesta valórica, que beneficia la imagen que promueve la organización.</i>
ADAPTABILIDAD Y APRENDIZAJE	<i>Capacidad para adaptarse y trabajar efectivamente frente a una variedad de situaciones, modificando la propia conducta para alcanzar determinados objetivos, logrando mayor versatilidad para poder responder a distintos escenarios, situaciones, personas y grupos diversos, identificando modelos o conexiones entre situaciones y aspectos claves en asuntos complejos.</i>

## **7.- PERFIL DEL ASISTENTE A LA EDUCACIÓN:**

La amplia gama de personas que compone el este estamento, determinan un sin número de características que tienen que poseer cada una de ellas. Desde profesionales, paradocentes y personal de servicios menores, llevan a fijar en general lo siguiente:

### **Profesionales:**

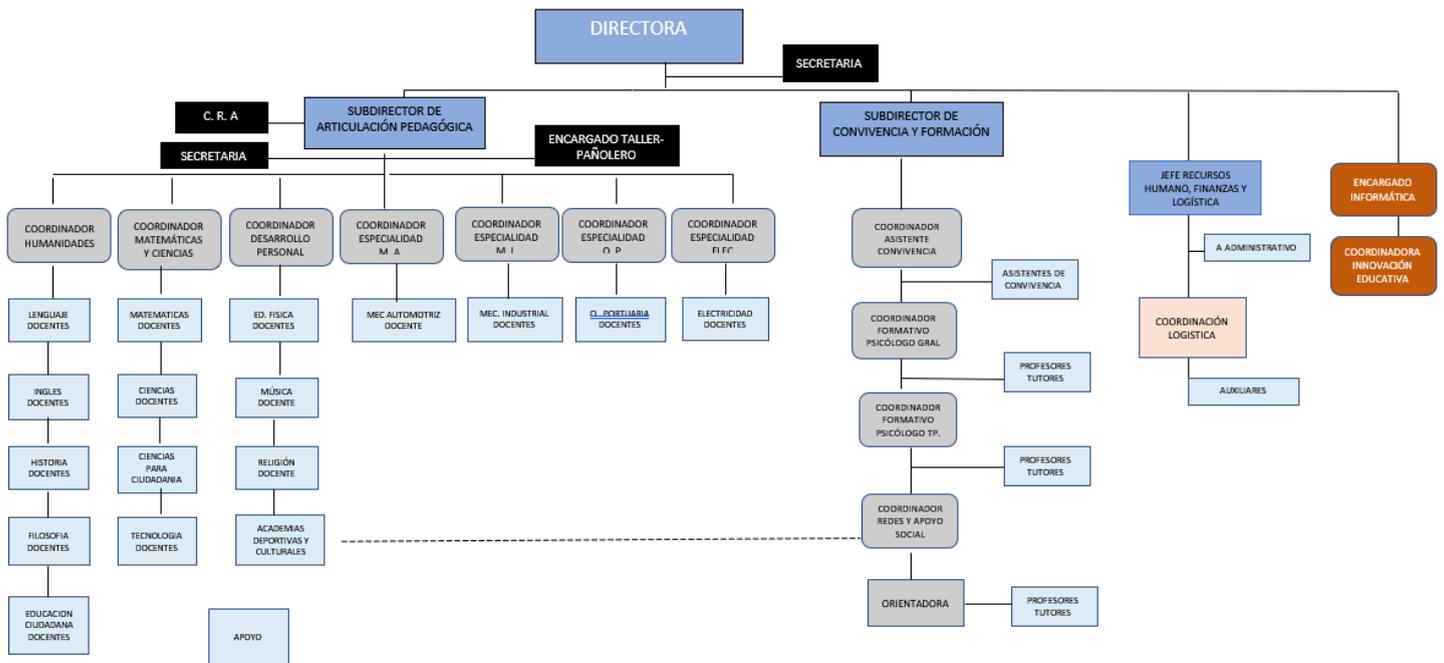
- Proactivos en la orientación de su especialidad hacia el área de la educación y el trabajo con jóvenes de cierta vulnerabilidad.
- Comprometido con los procesos del establecimiento, principalmente en el apoyo a docentes y la problemática que ellos tengan con apoderados y alumnos.
- Labor asesorativa eficiente para la mejor resolución de los directivos del establecimiento.
- Conocimiento del entorno social que rodea al establecimiento y contar con relaciones externas que permitan dinamizar las acciones y gestiones que se lleven a cabo.
- Espíritu de perfeccionamiento y progreso en su especialidad, específicamente en lo orientado a la educación.
- Tener espíritu de equipo y trabajo en conjunto. Tener disponibilidad para incursionar en otras áreas que no sean en las que está especializado.

### **Auxiliares de Servicios Menores:**

- Proactivo para enfrentar de manera oportuna las necesidades de apoyo de infraestructura escolar, de acuerdo a requerimiento de docentes o superiores.
- Presentar disposición para el apoyo de necesidades del liceo en cuanto a eventos propios del establecimiento.
- Disponer de competencias propias para el trabajo en equipo.
- Capacidad para acatar la normativa interna vigente, establecidas en las OPI's, reglamento interno y manual de procedimiento administrativo.
- Disposición para colaborar en la formación valórica de los alumnos, demostrando en todo momento un comportamiento intachable, exigiendo respeto como a su vez respetando a los demás.

## 8.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Instituto del Mar “Almirante Carlos Condell de Iquique, establecimiento de Educación Técnico Profesional, Particular, Subvencionado, para cumplir con sus objetivos, mantendrá la estructura organizativa que a continuación se indica:



## **9.-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO**

Las estrategias definidas por el Establecimiento se han organizado en función de las áreas de los estándares Indicativos de Desempeño

### **1. GESTIÓN DIRECTIVA (LIDERAZGO) Y GESTIÓN DE RECURSOS**

#### **1.1. Objetivo general**

- Mejorar la calidad educativa y la inclusión en el Colegio IMAR a través del fortalecimiento del liderazgo, la movilización de la comunidad educativa y la implementación de estrategias efectivas para el aprendizaje de los estudiantes
- Desarrollar competencias y capacidades profesionales para impulsar la transformación educativa y mejorar el desempeño

#### **1.2. Objetivos específicos**

- a. Desarrollar un liderazgo en todos los niveles centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
- b. Implementar el liderazgo pedagógico compartido.
- c. Fortalecer las capacidades del equipo directivo.
- d. Distribuir liderazgos hacia coordinadores intermedios.
- e. Fomentar la co-responsabilización profesional.

### **2. GESTIÓN PEDAGÓGICA**

#### **2.1. Objetivo general**

Mejorar la efectividad de las prácticas de enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes, a través de la reflexión, colaboración y acompañamiento docente

#### **2.2. Objetivos estratégicos**

- a. Establecer un nuevo modelo pedagógico que asegure el desarrollo de un aprendizaje innovador e integral de los estudiantes.
- b. Mejorar la efectividad de las prácticas de enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes, a través de la reflexión, colaboración y acompañamiento docente.

### **3. FORMACIÓN Y CONVIVENCIA**

#### **3.1. Objetivo general**

Promover una educación de calidad y un ambiente escolar positivo a través de la implementación de una formación integral que potencie el aprendizaje, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la consolidación de una cultura

institucional basada en el respeto mutuo y la creación de altas expectativas para el crecimiento personal, social y académico de los estudiantes.

### **3.2. Objetivos específicos**

- a. Desarrollar una formación integral que fortalezca el aprendizaje y las trayectorias de los estudiantes, centrándose en el desarrollo de habilidades socioemocionales para potenciar su crecimiento personal y social.
- b. Fortalecer las prácticas institucionales para promover el desarrollo de una cultura escolar que fomente el trato respetuoso y la creación de altas expectativas

## **4. ARTICULACIÓN**

### **4.1. Objetivo general**

Optimizar la calidad y pertinencia de la educación técnico-profesional al desarrollar procesos integrativos entre la formación general y la formación técnico-profesional, facilitando así el fortalecimiento de competencias según el perfil de egreso y el impulso de trayectorias educativo-laborales exitosas. Además, se busca fortalecer las conexiones entre la educación secundaria técnico-profesional y la educación superior, mediante colaboraciones efectivas con instituciones afines, en aras de potenciar las oportunidades y la continuidad educativa de los egresados.

### **4.2. Objetivos específicos**

- a. Desarrollar procesos y estrategias sistemáticas de integración de la formación general con la formación diferenciada TP, que favorezcan el desarrollo de las competencias definidas en perfil de egreso y las trayectorias educativo-laborales en los estudiantes.
- b. Fortalecer las trayectorias educativas de los egresados con la educación superior, potenciando el trabajo colaborativo con instituciones que imparten carreras técnico-profesionales afines

## **10.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO**

Este proyecto educativo es evaluado anualmente por los diferentes estamentos como: Sostenedor, Equipo Directivo, Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Centro de Alumnos y, Centro General de Padres y Apoderados. Esta evaluación busca la mejora continua en torno a la calidad del servicio educativo ofrecido, permite detectar fortalezas y debilidades, siendo esta última las que se presentan junto a las posibles soluciones al sostenedor Fundación “Almirante Carlos CondeLL”, quien verá las formas de apoyar o ayudar a corregir las necesidades detectadas.